



PERÚ

Ministerio
de EducaciónInspección
Vigilancia y
Gestión InstitucionalDisección Reglamentación
Federativa de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Federativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regulada y EspecialEquipo de Gestión
Pedagógico de
Educación Básica
Regular

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

El comité de evaluación, y de acuerdo a las actividades de la programación de contrato CAP, el proceso de la II Contratación para Promotores de Tutoría y Orientación Educativa el presente año 2025, se realiza bajo el marco normativo de la Resolución de Secretaría General N°2079-2014-MINEDU.

(RESULTADO DE PROMEDIO FINAL)

Nº	Nº EXPEDIENTE	APELLOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	ASPECTO DE EVALUACIÓN			PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
			FORMACIÓN PROFESIONAL	EXPERIENCIA LABORAL EN EL AMBITO EDUCATIVO	ENTREVISTA PERSONAL		
01	0297463	TICSE ULLOA, Carmen Gregoria	27	20	15	62	APROBADO
02	0299448	RAMOS CONDORI, Diana	24	16	20	60	APROBADO
03	0291372	PEREZ TARRILLO, Jorge Ilario	25	20	15	60	APROBADO
04	0297463	RIVERA BALCAZAR, Marilú	28	15	17	60	APROBADO
05	0298286	TOLENTINO ESCOBAR, Esmeralda	25	15	20	60	APROBADO

La molina, 19 de marzo de 2025

COMITÉ EVALUADOR

